

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26841 ACUERDO de 29 de octubre de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativa a la resolución del concurso convocado por Acuerdo de esta misma Comisión de 9 de julio de 1991, para proveer plazas vacantes en el Consejo entre funcionarios del grupo D de las Administraciones Públicas.

En virtud de lo establecido en la base octava de las rectoras de la convocatoria del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 9 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de 15 puestos de trabajo correspondientes al nivel Auxiliar, no asignados al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Comisión Permanente ha acordado:

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos, nombrada por Acuerdo de 10 de septiembre de 1991, de la Comisión Permanente, de los 15 concursantes que han obtenido mejor puntuación en la valoración de las pruebas y méritos aportados y que a continuación se relacionan de conformidad con la base séptima, 4, de la convocatoria:

Doña Adoración Bautista Cervera.
Doña Angeles Ramallo Beltrán.
Don Roberto Adolfo Pérez Palacio.
Doña Pilar Minguez Berzal.
Doña María Elvira Herrero García.
Doña Bernardina Valle Vicente.
Doña María Angeles Escribano Rodrigo.
Doña María Antonia Albandoz Sánchez.
Doña Isabel Hernández Ruiz.
Doña Pilar García Picado.
Doña María Antonia Zurita Santa Cecilia.
Doña Anselma Diaz Selva.
Doña María del Pilar Ochoa Gómez.
Don Alberto Giménez Fuertes.
Doña Mar González González.

El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles si el funcionario estuviere destinado en Madrid o de un mes si fuere en localidad distinta. Los expresados plazos empezarán a contarse a partir del día siguiente al del cese en su actual destino, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de octubre de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

26842 ORDEN de 29 de octubre de 1991 por la que se procede a la inclusión de doña Clara María Vesga Gómez en la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, que se hizo pública mediante Resolución de 20 de julio de 1987, y nombramiento como funcionaria del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

En cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad

Autónoma del País Vasco, que declaró el derecho de doña Clara María Vesga Gómez a participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno de promoción interna, el Tribunal calificador nombrado al efecto, mediante acuerdo hecho público por la Orden de 14 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25), concedió siete puntos a doña Clara María Vesga Gómez, quien, no conforme con dicha puntuación, interpuso recurso de reposición ante este Ministerio, que ha resuelto estimarlo, mediante Resolución de 21 de octubre de 1991, en el sentido de que procede modificar la puntuación que se concedió a la recurrente, valorándose los méritos alegados por la misma en 11 puntos.

Este Ministerio, en virtud de lo establecido en la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, ha resuelto:

Primero.—Proceder a incluir en la relación definitiva de aprobados, hecha pública mediante Resolución de 20 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), a doña Clara María Vesga Gómez, que ocupará el lugar número 288 bis de la indicada relación, con una puntuación total de 11 puntos.

Segundo.—Nombrar a doña Clara María Vesga Gómez Oficial de la Administración de Justicia, con los mismos efectos administrativos que los restantes aspirantes que figuraban en la Orden de 10 de septiembre de 1987 y con destino en el Juzgado de Instrucción número 5 de Bilbao.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1991.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

26843 REAL DECRETO 1566/1991, de 31 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Pedro de la Puente Sicre.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 1991,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 16 de septiembre de 1991, al General de Brigada don Pedro de la Puente Sicre.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS

26844 REAL DECRETO 1567/1991, de 31 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Luis Ruiz de Conejo Sánchez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 1991,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 31 de octubre de 1991, al General de Brigada don Luis Ruiz de Conejo Sánchez.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JULIAN GARCIA VARGAS